

Santiago, 10 de Noviembre de 1983.

Señores
Miembros de la Comisión Política del
Partido Socialista de Chile
PRESENTE.-

Estimados amigos:

Acuso recibo de su carta del 17 de Octubre último, en la que, por mi intermedio, formulan al Partido Demócrata Cristiano diversas consideraciones sobre la trayectoria de la Alianza Democrática y las relaciones entre el PDC y el PSCH.

Entrando al fondo de los puntos de vista de su carta, nuestra posición es la siguiente:

1.- Uds. señalan que los diálogos sólo han servido a la estrategia dilatoria de la dictadura, produciendo para la oposición el desgaste de ser considerada como oposición dentro del régimen y no como oposición al régimen.

No estamos de acuerdo con esas afirmaciones.

Creemos que la obligación de toda posición humanista y democrática es aceptar las instancias de diálogo y concurrir a ellas con claridad, lealtad y firmeza. El diálogo es para nosotros una exigencia que emana de nuestros principios y de los métodos a que se sujeta nuestra acción política. Pero esas convicciones no son sólo nuestras. El diálogo ha sido un objetivo permanente de la Alianza Democrática. Su acta de constitución se llama "Bases de Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional".

Es evidente, sin embargo, que un diálogo político no puede ser una mera conversación, ni un instrumento de engaño y mucho menos de dilación, lo que lo haría una vía para que el grupo en el poder obtenga la aceptación de sus valores, de sus instituciones y de sus programas. Consecuentes con esta idea, unánimemente compartida dentro de la Alianza, señalamos desde su inicio, con entera claridad, cuáles eran las condiciones para el diálogo y los requisitos de publicidad y seriedad que él debía tener.

Además, en la primera reunión con el Ministro del Interior, planteamos un conjunto de ocho puntos, cuya aceptación por el Gobierno creaba nuevas condiciones en el trato honorable a los derechos ciudadanos compatibles con un diálogo entre Gobierno y oposición. Personalmente advertí en esos días que, respecto de esos derechos (constituir partidos, libertad de opinión, reunión y asociación, acceso a los medios de comunicación, término del exilio, derecho a fundar diarios, etc.), no había negociación, pues se trataba de derechos esenciales, pre-existentes al Estado y que nos corresponden por el sólo hecho de ser chilenos.

Requeridos por una de las más importantes autoridades morales del país, los principios de la Alianza hacían todavía más inexcusable la negativa al diálogo. Las reuniones fueron enfrentadas con desprendimiento y altura de miras. Hicimos un esfuerzo serio y responsable para evitar que la crisis pudiera derivar a situaciones de violencia irremediable y exploramos, con lealtad, los acuerdos que pudieran resultar como consecuencia de los anuncios aperturistas del nuevo Ministro del Interior.

Es efectivo que el diálogo ha terminado, como resultado inevitable de permanentes atropellos del régimen, de su decisión de no cumplir ni siquiera con las exigencias mínimas que lo hacían posible y de la falta de poder del Ministro del Interior para negociar seriamente.

Pero sería un grave error político calificar este diálogo y sus resultados como una imprudencia o una equivocación. Para los hombres y las mujeres del país que anhelan la paz, la justicia y la libertad, ha quedado en pie, como verdad objetiva, que procedimos de buena fé, de cara al pueblo y que expusimos con claridad nuestros puntos de vista. La propia autoridad religiosa que, con generosidad, hizo posible estos encuentros, consideró que el diálogo no podía continuar por no ofrecer el Gobierno respuestas concretas.

El Gobierno, por su parte, ha mostrado una vez más su verdadera naturaleza y su absoluta falta de voluntad para avanzar hacia una real apertura política y social.

Nuestra convicción es que la Alianza Democrática no ha sufrido pérdida en su prestigio por el diálogo. Y mucho más importante, ha cumplido con un deber cívico al que sus convicciones la obligaban. Ello enaltece su posición frente al país.

Nuestra posición respecto de la Constitución de 1980 y el régimen institucional que de ella surge, está fijada desde el primer día del llamado a plebiscito y no ha variado ni será variada. Pero sería una exageración pretender

que de esa posición, clara y definida, debe desprenderse la imposibilidad de ejercitar derechos dentro del actual marco legal o de realizar gestiones políticas, judiciales o administrativas ante el poder vigente. ¿O se pretende que la presentación de un recurso de amparo ante el poder judicial importa pasar a ser "oposición dentro del régimen"? ¿O que tal vez es el efecto de actos administrativos tendientes a ejercer el derecho de reunión? ¿O de una gestión ante la autoridad política para salvaguardar una cierta libertad de prensa amenazada? ¿O para requerir el regreso de un exiliado? ¿O para ejercer el derecho de petición abierto a todo ciudadano en cualquiera circunstancia?

La aceptación de criterios como los antes señalados no sólo sería error político, sino que importaría, en muchos casos, renunciar al ejercicio legítimo de derechos, que no son concesiones del régimen, sino duras conquistas del pueblo. En otras ocasiones, la validación de ese enfoque importaría renunciar a las posibilidades que la propia legislación vigente facilita, para poner en evidencia abusos o atropellos al régimen, como ha ocurrido con los recursos de habeas corpus, que no obstante no ser acogidos, son instrumentos fundamentales de denuncia de los atropellos a los derechos humanos.

En la lucha por la democracia y la libertad estamos por acudir a todos los medios compatibles con la consecución de esos objetivos. Por eso rechazamos la violencia, la mentira, la conspiración y el engaño. Por eso hemos definido como nuestra estrategia la no violencia activa, el alegato racional, la protesta pacífica, el intento de persuasión, las denuncias y peticiones públicas, la movilización de la enorme mayoría del pueblo detrás de nuestros proyectos de democracia y justicia social. En ese contexto, validamos el diálogo en los términos definidos anteriormente.

Es cierto que el diálogo no dió resultado. Pero no es menos cierto, también, que ese intento sirvió para mostrar una vez más, la naturaleza intrínsecamente autoritaria del régimen, su absoluta falta de voluntad real de ir a la democracia y, por tanto, su incapacidad de someter a discusión un proyecto político concreto que permitiera avanzar hacia una institucionalidad democrática. Este hecho ha resultado profundamente negativo para el Gobierno. Estamos ciertos que así lo juzga la inmensa mayoría del país.

2.- También quiero referirme, con la mayor cordialidad y franqueza, al asunto que Uds. plantean de "ampliar el espectro político y social" de la Alianza y de discutir dentro de ella "la incorporación del Partido Comunista".

El claro entendimiento de nuestra posición sobre este aspecto, requiere de una referencia previa a lo que es nuestra visión de la Alianza, de su significado y de sus proyecciones.

Los demócratacristianos no hemos ido a la Alianza a buscar un mero acuerdo táctico o una institución de fachada para la oposición. Aun cuando la actividad política está en la coyuntura y en parte importante se libra en ella, la Alianza Democrática no es un acuerdo y menos un instrumento coyuntural pasajero, que refleje convergencias y consensos prácticos sobre aspectos relativamente superficiales del acontecer político.

Nosotros estamos participando en la Alianza después de una larga meditación y aprendizaje sobre la historia reciente del país, sobre nuestra responsabilidad en ella y habiendo tomado clara conciencia de los dramáticos desafíos que plantea la superación de la catástrofe política, social, económica y moral que es el resultado de la década del General Pinochet.

Pensamos que la reconstrucción de Chile sólo será posible si hombres y mujeres provenientes de diversas tradiciones de pensamiento, de distintas filosofías y credos religiosos, de distintas experiencias y compromisos convergen en ciertos principios fundamentales sin los cuales no hay democracia, ni justicia social, ni una patria para todos.

Concordamos, por tanto, en la necesidad de amplitud de la Alianza. Estamos convencidos de que Chile requiere, para salir adelante, de una combinación política poderosa. Y estamos dispuestos a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para hacer posible esa Alianza y para convivir, en un clima creador, de mutuo respeto y de recíproca generosidad, con quienes son nuestros aliados en este proyecto.

Pero un acuerdo de esa naturaleza no sólo requiere amplitud sino, también, solidez y profundidad.

Las grandes crisis, para ser superadas, exigen de los actores políticos acuerdos claros, compromisos morales y políticos profundos. La Alianza aspira a ser ese tipo de respuesta.

El Partido Comunista está fuera de la Alianza por el hecho simple de que él no participa de los principios fundamentales que son base de nuestro proyecto para Chile en el futuro. Un elemental sentido de tolerancia lleva a respetar las ideas y concepciones políticas de aquellos que no concuerdan con nosotros, pero no nos obliga, en modo alguno, a dejar de llamar las cosas por su nombre y expresar con claridad nuestros desacuerdos e incluso nuestra condena a lo que consideramos erróneo o injusto.

Para no extendernos indebidamente, limitaré la enumeración de nuestras discrepancias esenciales con el Partido Comunista a cuatro aspectos, que no son los únicos, pero que parecen particularmente importantes en esta hora:

- 1) Cualquier acuerdo político relevante debe fundarse en la afirmación de los derechos humanos como un valor universal, que debe ser respetado por todo gobierno y régimen político. No podemos formar parte de un acuerdo sustantivo con quienes, en estas materias, creen que la libertad y la justicia son divisibles y que en nombre de exigencias históricas o políticas algunos grupos pueden - y deben - ser privados de esos derechos.
- 2) Análoga importancia tiene para nosotros el reconocimiento de gran número de instituciones políticas cuyo desarrollo ha estado asociado a la democracia como conquista de la humanidad y del pueblo en particular y que, por tanto, debe ser respetada en su esencia lo que no obsta a los esfuerzos por perfeccionarla. Nos referimos, concretamente, a la alternancia en el poder, la existencia de un sistema abierto y competitivo de partidos, al pluralismo ideológico, la autonomía de la sociedad civil respecto del Estado - especialmente de los sindicatos, universidades, iglesias, organizaciones humanitarias - el parlamento, las libertades de asociación, reunión, de prensa, etc.
- 3) Sostenemos la necesidad de una política internacional que sea una "opción nacional, original e independiente", lo que supone partidos que, como Uds. y nosotros, estén por el rechazo a las políticas de bloques, comprometidas con el no alineamiento y en el diseño de la política internacional a partir de los intereses y la realidad chilena y latinoamericana.
- 4) En el orden de los métodos de la acción política, el Partido Comunista se ha puesto, por propia opción, en una definición política que juzgamos moralmente errónea y, en el orden práctico, profundamente dañina para los intereses y la lucha del pueblo chileno hoy. El PC, al pretender aceptar como legítimos todos los métodos de lucha contra la dictadura, se coloca en la vía violenta que repudiamos.

Los cuatro puntos antes señalados creemos que son ilustrativos, no sólo de la profundidad de nuestras diferencias con el PC, sino de la variada gama de asuntos a que ella alcanza. Los dos primeros aspectos se refieren al tipo de sociedad y práctica política a que se aspira y a la discusión acerca de los llamados "socialismos reales". El tercero alude a las concepciones sobre la vida internacional, entanto que el

cuarto a definiciones tácticas para la lucha política en Chile, hoy.

Es evidente que, dadas estas definiciones, la presencia del PC dentro de la Alianza sólo provocaría dentro de ella y ante la opinión pública, confusiones, desacuerdos y malos entendidos.

A nuestro juicio, el principio correcto de relaciones entre los partidos debe consistir en la apreciación de afinidades ideológicas básicas y condiciones tácticas compartidas. No obstante lo anterior, la Democracia Cristiana reconoce que los comunistas han sido víctimas de una persecución violenta y cruel por parte del Gobierno y, por eso mismo, merecen respeto como personas humanas y ciudadanos chilenos.

Dadas las circunstancias anteriores, es claro que la presencia de cualquier sector que no esté en la Alianza Democrática pero que está contra el régimen militar actual, obliga al siguiente trato:

- a) Los derechos de todas las corrientes políticas deberán ser garantizados en la futura Constitución del país;
- b) Todas las fuerzas políticas deberán comprometerse a respetar las normas del sistema democrático;
- c) La infracción de esas normas deberá dar origen a la aplicación de sanciones a los infractores o a las entidades a que pertenezcan, en proporción a su importancia y gravedad, como se ha expresado en los acuerdos del Grupo de los 24;
- d) Las resoluciones sobre futuro Gobierno no pueden ser tomadas en el momento actual; las propuestas de la Alianza tendrán que ser sometidas al veredicto popular.

El PDC viene sosteniendo desde hace años que el consenso de los ciudadanos se realiza muy vitalmente en el campo social frente a los problemas reales que afectan a la población y en la búsqueda de una solidaridad consciente en torno a ellos;

- e) En múltiples organizaciones de la sociedad es evidente que se produce el encuentro de personas que reconocen distintas vertientes políticas y que luchan por finalidades comunes que deben ser objeto de amplia y efectiva concertación para el logro de sus finalidades propias.

Ello se traduce en:

- Consenso social en la base para problemas concretos;
- Libertad de afinidades ideológicas y tácticas;
- Interrelación permanente para enfrentar los hechos de interés común;
- Acuerdos formales sobre determinadas circunstancias que afectan el éxito mismo de la lucha por la democracia;
- Compromiso para respaldar una futura Constitución representativa y pluralista, que garantice los derechos de las diversas corrientes políticas.

El PDC es partidario de la convergencia más profunda con el socialismo democrático y con todos los sectores que crean que, después de diez años de dictadura autoritaria, la libertad no es posible sin la justicia, ni ésta sin aquella, razón por la cual declara una vez más su disposición a trabajar junto al Partido Socialista por una democracia amplia en que la participación sea el hecho constitutivo básico de la sociedad.

Como le hemos manifestado más de una vez, el PDC considera esencial la participación decidida del PSCH no sólo en la lucha por la democracia, sino para su preservación y profundización. Por ello hemos planteado que el futuro de la democracia está basado en una gran coalición de mayoría y, en todo caso, en un pleno compromiso de defenderla asumido por todos los demócratas.

Es así como el logro de un gran acuerdo en torno a un plan de gobierno, es también una aspiración que debe ser considerada por la Alianza Democrática como una forma de fortalecer la democracia futura. Estamos ciertos que los demás integrantes de la A.D. participarán de estas comunes aspiraciones.

Los saluda atentamente

Gabriel Valdés S.
Presidente del Partido
Demócrata Cristiano